Fundación Pública Andaluza
San Juan de Dios de Lucena y
Fundaciones Fusionadas de Córdoba
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA SAN JUAN DE DIOS DE LUCENA Y FUNDACIONES FUSIONADAS DE CÓRDOBA POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

(Expte. PA. 02/2026)

Vista la propuesta realizada por la mesa de contratación de la licitación y habiendo sido recibida en esta entidad en tiempo y forma la documentación solicitada al licitador propuesto.

A C U E R D O

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento de equipos de climatización a ELECTRO QUESADA, S.L con CIF B23798325.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y publicarlo en el perfil de contratante de la entidad.

Serán susceptibles de impugnación en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, ante el titular de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales las actuaciones que se dicten en el presente procedimiento de adjudicación. El recurso podrá interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el competente para resolverlo en el plazo máximo de un mes. Transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto el recurso, el acuerdo será firme a todos los efectos.

Fdo. El órgano de contratación

En Córdoba, a 2 de junio de 2026

30958541N MARIA DELCARMEN LUQUE (R: G14570071)

Firmado digitalmente por 30958541N MARIA DELCARMEN LUQUE (R: G14570071)
Fecha: 2026.06.02 13:53:47 +02'00'

Maria del Carmen Luque Siller
Gerente

Domicilio Social
Plaza Ramón y Cajal 6
14003 – Córdoba

Sede administrativa
C/ Concepción 2-5B
14008 – Córdoba

T. 957 479 300
W. fasanjuandedios.es
E. fasanjuandedios@fasanjuandedios.es

olica Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba Inscrita en el Registro Andaluz de Fundaciones con el nº CO/751 y fecha 19/02/2001, C.I.F.: G14570071